Club de Golf
Rocas de Santo Domingo

30ª Memoria anual 2025

CORPORACIÓN CLUB DE GOLF ROCAS DE SANTO DOMINGO.

SANTO DOMINGO, ABRIL 2026

1 CARTA DEL PRESIDENTE

Santo Domingo, abril del 2026

Estimados socios,

El año 2025 fue un muy buen año para nuestro querido Club de Golf Rocas de Santo Domingo. Su funcionamiento social, deportivo, administrativo y financiero se desarrolló de acuerdo con lo planificado, permitiéndonos mantener un alto estándar en nuestras instalaciones y servicios. Asimismo, hemos podido observar con satisfacción una creciente actividad tanto deportiva como social, lo que incluso nos ha llevado a ampliar los horarios de funcionamiento de diversas instalaciones deportivas y del Club House para responder adecuadamente a esta mayor demanda.

Durante el período se realizaron diversas inversiones y trabajos orientados principalmente a la mantención y mejora de nuestra infraestructura. Entre ellos destacan la adquisición de nueva maquinaria para la mantención de la cancha, la remodelación de camarines, mejoras en el gimnasio, la implementación de sistemas de seguridad y prevención de incendios en el Club House, así como distintas obras en la cancha de golf y en las instalaciones deportivas.

Uno de los hitos más relevantes del año fue la actualización del convenio con Coopagua respecto del uso de nuestros derechos de agua. Este acuerdo permite asegurar el suministro de aguas tratadas para el riego de nuestra cancha hasta el año 2075, al mismo tiempo que resguarda para el Club la propiedad de los pozos y de los derechos de agua asociados. En un escenario donde el acceso al agua es cada vez más estratégico, mantener estos activos constituye una decisión clave para la sustentabilidad futura de nuestra institución.

En el ámbito laboral, durante el año 2025 se llevó a cabo el proceso de negociación sindical con nuestros trabajadores. Este proceso se desarrolló con normalidad y en un clima de respeto y diálogo constructivo, permitiendo alcanzar un acuerdo beneficioso para ambas partes que regirá por un período de tres años. Valoramos especialmente la disposición y espíritu de colaboración de todos quienes participaron en este proceso.

En el ámbito deportivo, además de los tradicionales campeonatos de golf, tenis y pádel, queremos destacar especialmente el primer año de funcionamiento permanente de nuestra academia de golf junior. Este proyecto representa una inversión en el futuro del deporte y del propio club, fomentando la participación de niños y jóvenes y fortaleciendo la vida deportiva de nuestra comunidad.

Finalmente, queremos agradecer a nuestros socios, colaboradores, comités y directores por su permanente compromiso con el desarrollo del club. Gracias a este trabajo conjunto seguimos

fortaleciendo una institución que no solo destaca por la calidad de su cancha y sus instalaciones, sino también por el espíritu de comunidad que la caracteriza.

Con satisfacción presentamos a ustedes la Trigésima Memoria Anual de nuestra Corporación, correspondiente al ejercicio 2025.

Un cordial saludo,

Pedro Toro Harnecker
Presidente
Club de Golf Rocas de Santo Domingo

1. MEMORIA 2025

CORPORACIÓN CLUB DE GOLF ROCAS DE SANTO DOMINGO.

Constituida según Escrituras Públicas de fechas 31 de mayo de 1993, 21 de octubre de 1994 y 17 de noviembre de 1994, todas ante la Notario Público Titular de la Primera Notaría y Conservador de Minas de San Antonio, doña Ximena Ricci Díaz.
La Personalidad Jurídica fue concedida por Decreto Supremo N.º 1640 del Ministerio de Justicia, de fecha 6 de diciembre de 1994 y publicada en el Diario Oficial del 28 de diciembre de 1994.

VIGÉSIMA NOVENA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS.

El sábado 19 de abril de 2025 se efectuó la Vigésima Novena Asamblea General de Socios, para pronunciarse sobre la Memoria, Inventario y Balance e informe de los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025, designar Auditores Externos y tratar otros asuntos de interés social.

El Directorio de la Corporación al 31 de diciembre de 2025 estaba compuesto por:

Presidente	Sr. Pedro Toro Harnecker
Vicepresidente	Sr. Beatriz Steeger Kyrein
Directores	Sr. Luis Felipe Gazitúa Undurraga
	Sr. Víctor Manuel Jarpa Riveros
	Sr. Gonzalo García Bustamante
	Sr. Juan Carlos Salgado Brocal
	Sr. Raimundo Vergara Arthur

El cargo de Gerente General del Club al 31 de diciembre de 2025 lo desempeñó el Sr. Federico Duerr Frías.

La Corporación Club de Golf Rocas de Santo Domingo, tiene su domicilio en la Avenida El Golf N.º 138, Comuna de Santo Domingo, Región de Valparaíso. RUT 72.745.000-9, su teléfono es el N.º 56-35-244 2181.

2. MEMORIA, BALANCE E INVENTARIO

Estimados Socios

De acuerdo con lo establecido en el Título Cuarto de los Estatutos de la Corporación Club de Golf Rocas de Santo Domingo, el Directorio tiene el agrado de presentar a Uds., la Trigésima Memoria Anual que cubre las actividades de la Corporación durante el año 2025, y somete a su consideración la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados y Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025.

Antes de exponer las cifras que representan el ejercicio del año 2025 se detallarán algunos de los trabajos y actividades realizadas durante este periodo, adicionales a la mantención rutinaria, con los cuales el Directorio ha estado plenamente involucrado y comprometido.

a. TRABAJOS Y ACTIVIDADES RELEVANTES 2025

i. CONCESIÓN POZOS DE AGUA

La ley de aguas establece que aquellos derechos de agua registrados que no estén siendo utilizados deben pagar una patente de no uso, cuyo monto se establece en torno al volumen de extracción asignado.

El Club desde el año 2016, hace exactamente 10 años, dejó de utilizar los pozos para el riego ya que se hizo un convenio con la Sanitaria de Santo Domingo Copagua, traspasándole el derecho de uso de aguas de un pozo que esta ubicado dentro de sus instalaciones, a cambio de las aguas tratadas.

El derecho de uso de aguas del pozo traspasado a Coopagua, salió en el listado que emite todos los años la DGA como inactivo; por lo que se le curso la patente de no uso al propietario de dicho pozo, el Club. Esta patente de no uso era por un valor de $20 millones.

Se contrató una empresa especialista para preparar los descargos y evitar el cobro de dicha patente, lo que se consiguió.

Sin embargo, tener pozos y no usarlos, con la actual ley de aguas, es un problema por el pago de estas patentes de no uso.

Estas patentes eventualmente se podrían pagar para no perder los derechos, pero sus montos son progresivos y anualmente aumentan y tienen la posibilidad de ser pagadas hasta 5 veces, luego de eso la DGA inclusive puede solicitar la revocación de los derechos de agua si es que no se presenta un proyecto concreto de uso de esos derechos.

A raíz de esta situación, los Abogados Sres. Ricardo y José Ignacio Merino ampliaron el contrato existente con Coopagua, cediéndole el 100% del **uso** de los derechos de agua del Club.

Este nuevo convenio protege como activos del Club los derechos de agua y nos blinda frente a eventuales pagos de patentes por no uso de los derechos asignados y lo que es más importante nos asegura el suministro de las aguas tratadas para el riego de la cancha hasta el 30 de junio del año 2075; fecha en que se da por terminado el contrato, el cual es prorrogable por periodos sucesivos de 30 años.

Queremos destacar la excelente relación y espíritu colaborativo que existe entre Coopagua y Club.

ii. INVERSIÓN EN MANTENCIÓN

Durante el ejercicio se realizaron importantes y necesarias reparaciones a nuestro Club House e instalaciones entre las que cabe destacar están:

1.1.1.1 REMODELACION CAMARINES

Durante el invierno se remodeló los camarines de Varones y damas, básicamente, se cambiaron los pisos, se sacó el cubre suelo, pintura general, cambio de muebles y otros arreglos menores.

1.1.1.2 CAMBIO VENTANAS GIMNASIO

Una mejora necesaria fue la que se hizo en el gimnasio, cambiando las ventanas existentes por termo paneles y la instalación de ventiladores cenitales.

1.1.1.3 RED HUMEDA / SENSORES DE HUMO Y TEMPERATURA

Es una constante la preocupación por la seguridad y cuidado por los activos del club. Es por este motivo que acoplaron al sistema de red húmeda del Club House dos equipos de mangueras, listas para poder dar una rápida respuesta a posibles siniestros.

Junto con esto, se instalaron en áreas sensibles, como la cocina, bar, sala de buggies y bodega de máquinas sensores de humo y temperatura. Estos están conectados a una empresa externa que monitorea 24/7 cualquier posible señal de incendio. Los sensores por sí mismo, también emiten una alarma sonora en caso de activarse al detectar altas temperaturas o humo.

1.1.1.4 ALIMENTACION ELECTRICA SECTOR TENIS

En conjunto con el sacado de la caseta del 8 rojo, se realizó en ese sector, un nuevo tendido eléctrico para el sector del tenis, utilizando ductos por bajo el hoyo del 1 rojo.

Se instalaron nuevos tableros eléctricos y todo el tendido.

El trabajo fue realizado con los más altos estándares y cumplimiento de normas. La inversión fue de aproximadamente $ 25 millones.

1.1.1.5 CAMARAS DE SEGURIDAD BODEGA

Para implementar un mayor control se implementó en la bodega un sistema de cámaras de seguridad con historial de grabación. Esto nos ha permitido poder ejercer un mayor control de la actividad que se produce en este sector.

iii. COMUNIDAD DE SANTO DOMINGO

Un área de preocupación durante el 2025 fue continuar con la integración del Club a nuestra comunidad de Santo Domingo. Así, hemos patrocinado una serie de actividades que ha permitido a distintos grupos y entidades utilizar la infraestructura del Club.

1.1.1.1 Convenio Ilustre Municipalidad de Santo Domingo

El año 2025 se firmó un acuerdo de colaboración con la Ilustre Municipalidad de Santo Domingo, en donde el Club es un prestador de servicios con el propósito de fomentar el deporte.

Se trabajo en tres aristas:

- Una de las más destacadas tiene que ver con la escuela de golf de la municipalidad, donde niños de la comuna pueden tener clases de golf guiadas por un instructor que provee la municipalidad. Con esto se busca fomentar el deporte y dar cabida a jóvenes que de otra forma no tendrían posibilidades de practicar golf.
- La municipalidad financia al Club de Golf lo Gallardo para la realización de 4 campeonatos de Golf al año.
- El club da un espacio a la municipalidad y las facilidades para que pueda instalar un stand para la venta de permisos de circulación.

1.1.1.1 **Convenio Colegio Hellen Lee L.**

El convenio con el Colegio Hellen Lee L. sigue plenamente vigente y es así como semanalmente nos visitan los alumnos para hacer uso principalmente de la cancha de fútbol y las áreas verdes colindantes.

1.1.1.1 **Permiso al Club de Golf Lo Gallardo**

El Club al igual que años anteriores dio un permiso a los socios de este Club para que puedan usar la cancha los martes y miércoles a contar de las 10 am, pagando un fee de visita reducido. Este permiso está vigente desde el día 15 de marzo al 15 de diciembre.

En su gran mayoría los socios de este Club estuvieron vinculados a nuestro Club como trabajadores y caddies.

b. SOCIOS

i. PLAN DE SUSCRIPCION ABONADOS

En el tercer trimestre del año 2022 se inicio el Plan de Abonados, se habilitaron 50 cupos en aquella oportunidad.
El objetivo de este programa es mantener la base necesaria de Socios para el correcto financiamiento operacional del Club.
Básicamente el plan ofrece una membresía de 18 meses para que sus afiliados puedan utilizar el club con restricciones en alta temporada.
Los resultados de este plan fueron tremendamente exitosos, de los 50 primeros inscritos, 28 abonados decidieron continuar en el club lo que representa un 56%.
Dado el éxito del plan, se abrieron durante los 2024; 50 nuevos cupos para un nuevo plan de abonados. Se aumentó la membresía trimestral de UF 9,2 a UF 12; a diciembre de 2025 de los 50 nuevos cupos ofrecidos, quedan solo 4 membresías de abonado disponibles.

ii. NUEVOS SOCIOS

1. SOCIOS QUE INGRESARON AL CLUB 2025

Durante el 2025 ingresaron 41 nuevos socios al Club, de los cuales 25 correspondes a hijos de socios.

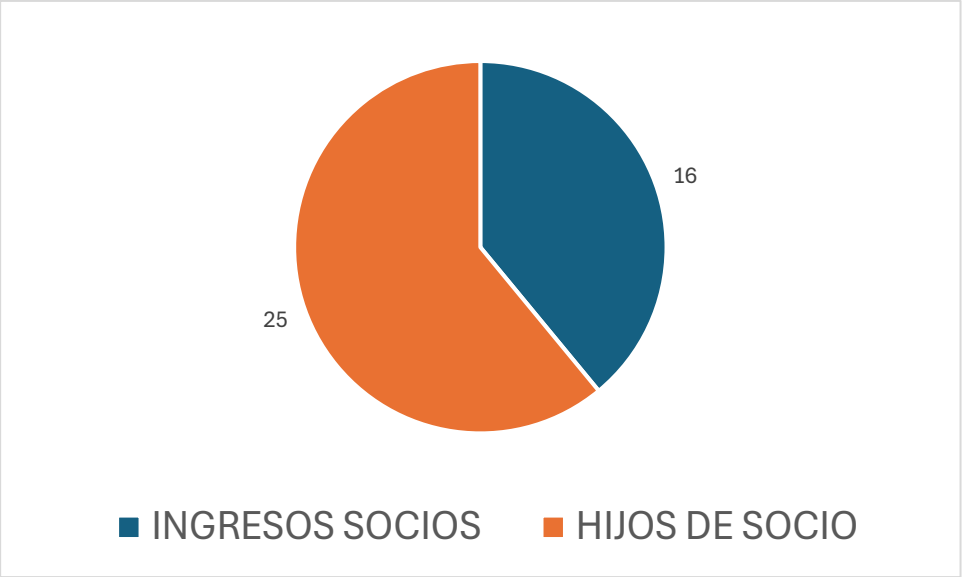

2. HIJOS DE SOCIOS (25 INGRESOS)

ALLIENDE MONTES JOSE TOMAS
CAMELIO KUMMERLIN MAGDALENA
CONCHA BESA FERNANDO
EZQUERRA VERGARA MARIA DE LA PAZ
GARCIA MARDONES MARIA GABRIELA
GONZALEZ ORSINI NICOLAS
HAEUSSLER PEREZ RAIMUNDO
MANDUJANO ERRAZURIZ BERNARDITA
MANDUJANO ERRAZURIZ MARIA ELISA
MANDUJANO ERRAZURIZ MARIA TRINIDAD
MARTINEZ MADGE JUAN CARLOS
MAS ALVAREZ MARIA VERONICA
MORALES PALMA MAGDALENA
ORREGO GAZALI PATRICIO ALBERTO
RAMILA PINOCHET JOSE TOMAS
SANTA CRUZ UGARTE TERESITA MARIA

SILVA BAEZA RODRIGO
SILVA BARBIERI DIEGO
SILVA CASTELBLANCO DOMINGA TERESITA
SILVA CASTELBLANCO MAXIMILIANO
SOMMERHOFF CROQUEVIELLE MARTIN
UGARTE MILLAN PABLO
URCELAY COSTA NICOLAS
VALENZUELA AGUIRRE JOSEFINA
VIAL ASSLER MAXIMILIANO

3. NUEVOS SOCIOS (16 INGRESOS)

De los 16 ingresos de nuevos socios, 9 provienen del plan de abonados.

ASTORGA DESMARTIS MIGUEL
BARBIERI SANZ MARIA PIA
ERNST SUAREZ CHRISTIAN GUSTAVO
GIMENO TORRES PATRICIA
GOMEZ GRACIA FRANCISCO JAVIER
HENRIQUEZ BAEZA JOSE TOMAS
LARRAIN ANINAT FELIPE
LEA-PLAZA EDWARDS JORGE BENJAMIN
MORGAN SEARLE MAX JOSE
MUÑOZ NAVARRO CELIN HUMBERTO
RIVERA OVALLE MARIA PAZ
RODRIGUEZ SOLARI SEBASTIAN IGNACIO
SERRANO SPOERER JUAN ENRIQUE
VALDERRAMA SCHALCHLI TULIO IGNACIO
VERGARA PICA MARIA DE LA PAZ
VERGARA ROURKE MATIAS

4. NUEVOS SUSCRIPTORES PLAN DE ABONADOS (SOLO 2025)

ACKERMANN O´REILLY LUIS
ARTEAGA VIAL MARIA DE LA PAZ
BERGER WOLF CHRISTIAN
CARVAJAL CAVADA MARIA FRANCISCA
CONTRERAS GARCES JAIME
CORREA POTTSTOCK FRANCISCO JAVIER

CRAIG CARMICHAEL TIMOTHY JAMES GIBSON
CUADRA LIZANA FRANCISCO JAVIER
FRIAS RIOSECO SERGIO
GONZALEZ LARRAIN SANTIAGO
IHNEN FRANKE MARIA PAZ
LABORDE URQUIAGA JORGE MARTIN
LARRAIN MARTINEZ FERNANDO
MARTIN PANAGGIO JUAN
MORALES CAMPOS JOSE ANTONIO
NANJARI ZUÑIGA IGNACIO ANDRES
PACHECO RIVERA JULIO DOMINGO
PALACIOS HEUISLER LUIS JORGE
QUIROGA GUTIERREZ JORGE GUILLERMO
SAEZ GARCIA CARLOS EMILIO
SANCHEZ TOCORNAL FERNANDO
SEPULVEDA OTAIZA ALVARO SEBASTIAN
SUPINA ROBERT
TORREALBA JENKINS MARCELO
VERGARA MORENO GONZALO

iii. CUOTAS DE INCORPORACION

Los ingresos generados por concepto de cuotas de incorporación alcanzaron los 262 millones de pesos durante el ejercicio 2025.

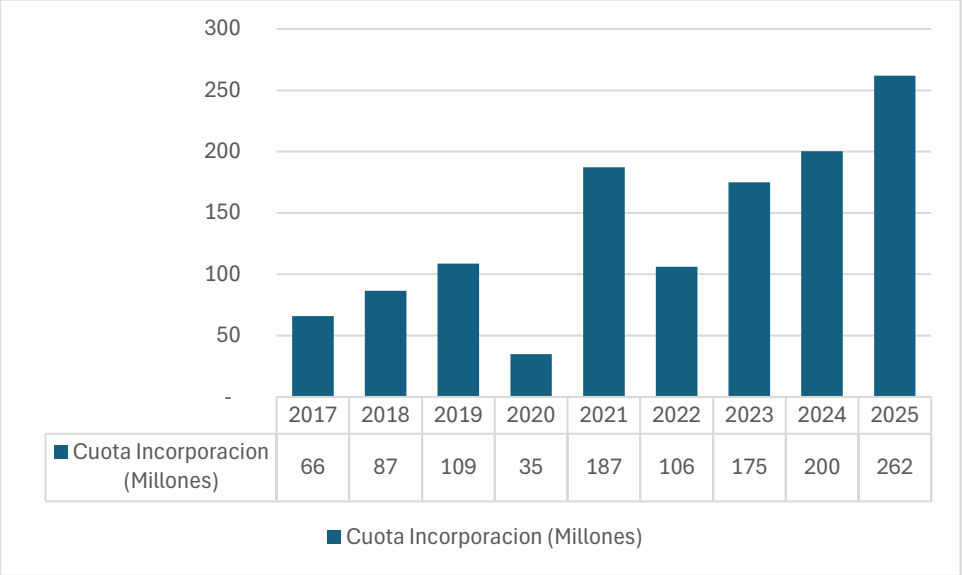

iv. EVOLUCION INGRESOS Y RETIROS DE SOCIOS

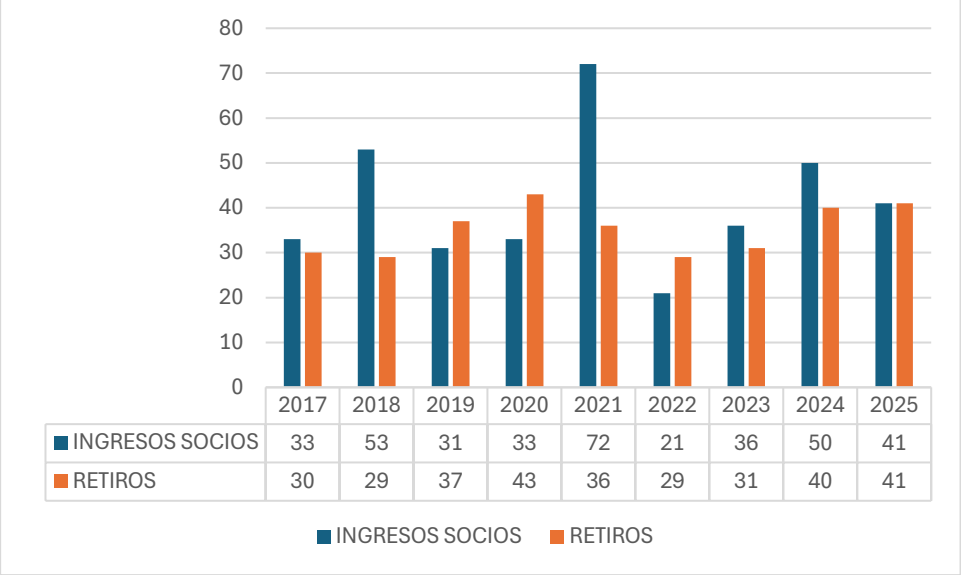

	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
INGRESOS SOCIOS	33	53	31	33	72	21	36	50	41
RETIROS	30	29	37	43	36	29	31	40	41

*(Retiros incluye: renuncias, expulsiones y fallecidos)

1. RENUNCIAS

ALBRECHT AMTHAUER VERONICA CARMEN
ARNOLD AICHEL PETER
BECKER PICAS CARLOS FRANCISCO
BENVENUTO PASCUAL ANTONIO
CALLIGARO DE JANSSEN GIOCONDA MARIA
CALVO SANCHEZ NESTOR EDUARDO
CERDA HERREROS MARIA PAZ
CUADRADO PERL ANDRES
CUADRADO PERL TERESITA
ELLIS ESCUDERO PAMELA
GUZMAN CORTES FELIPE ARTURO
HURTADO BERGER MADELINE
HURTADO BERGER PAMELA
ILABACA NOGUERA MARIA DE LOS ANGELES
ILABACA NOGUERA MATIAS
LAGOS HAMILTON LUIS FELIPE
LAGOS HAMILTON MARIA TRINIDAD
LATHROP RIOS ALBERTO

PARRA PEREZ-GARCIA ROBERTO
PARRO FLUXA JOSE MIGUEL
PEREZ CRUZ XIMENA DEL CARMEN
PEREZ MARTINEZ TRINIDAD
PRIETO ARROYO ALFREDO GUILLERMO
QUINTANA VICUÑA ALEJANDRO
RIVERA ORTIZ MARIA CATALINA
SANCHEZ BARCELO JOSE MANUEL
SMYTHE SOTOMAYOR ELLIOT REDVERS
SPOERER HURTADO JUAN PABLO
WILLIAMSON ASPILLAGA MARIA CECILIA

2. OBITUARIO

Durante el año 2025 tuvimos que lamentar el fallecimiento de los siguientes socios:

CUADRADO HEDERRA RAMON LUIS FELIPE
FERNANDEZ CARBO PATRICIO JUAN
FURST FREIWIRTH THOMAS GEORGE
LIRA ETCHEPARE PEDRO PABLO
MONTANARI FANTECCHI ORLANDO
PAROT SMITS MATILDE MARCELA
SILVA ESPINOSA MARIA VERONICA
TOCORNAL ASTORECA MANUEL ANTONIO
WOTHERSPOON SCHRADER AGNES MARLEN

c. CANCHA DE GOLF

i. COMITÉ DE CANCHA

Nuestro comité de cancha está compuesto por:

- Beatriz Steeger K. Directora
- Pedro Toro Harnecker Director
- Felipe Bertín P. Socio
- Pedro Hidalgo Superintendente
- Sose Luis Salomón Co Superintendente de Cancha
- Federico Duerr F. Gerente
- Randall Thompson Asesor Externo

La principal labor de este comité es mantener y velar por el adecuado estado de la cancha de Golf. Queremos agradecer la dedicación y recocer el trabajo realizado, pues tuvimos un excelente campo durante todo el 2025.

ii. PLAN DE REFORESTACION

Por cuarto año consecutivo, se hicieron importantes trabajos de limpieza de árboles en los hoyos 1 Blanco y en los hoyos 1 y 2 de la cancha azul; eliminando más de 50 árboles que estaban en mal estado por su antigüedad y mal crecimiento y que constituían un peligro para los jugadores y trabajadores del Club.

Muchos árboles fueron podados para permitir entradas de luz y dar espacio a árboles menores tener un correcto crecimiento. También había algunos ejemplares que impedían el adecuado paso de la luz generando problemas sanitarios a otras especies y especialmente a los fairways.

Se plantaron nuevos árboles a distancias adecuadas para permitir que crezcan sanamente. Es importante mencionar que este trabajo se hizo con una empresa externa especializada, puesto que el Club no cuenta con la maquinaria adecuada ni la mano de obra especializada. Continuaremos con este plan ya que es muy importante para resguardar la seguridad de los jugadores y trabajadores del Club y producir la natural renovación que se requiere de nuestro bosque.

10:03 a. m.

iii. TRABAJOS REALIZADOS EN CANCHA

1.1.1.2 SALA DE MAQUINAS LAGUNA 8 ROJO

Un trabajo pendiente de años se ejecutó el 2025. En el sector de la laguna del 8 rojo, se sacó la sala de bombas antigua que existía en ese lugar, la que afectaba directamente el juego. Se trabajó el área y quedo limpia y con una mejor presentación.

1.1.1.3 ARENA DE LOS BUNKERS

1.1.1.4 TRABAJO EN BUNKERS

Bunkers cancha del 1 rojo.

Se trabajaron los dos bunkers frontales y se eliminó el tercer bunker al lado izquierdo posterior.

d. RAMA DE GOLF

i. COMITÉ DE GOLF

Los Capitanes de Golf, Sra. Alejandra Madrid M. y Sr. Francisco Córdova J., conforman al 31 de diciembre

2025 nuestro comité de Golf.

Como Club estamos tremendamente agradecidos por la labor y compromiso para desempeñar esta noble y desinteresada labor.

ii. Capitan de Golf Junior

Durante el año 2025 se integró como Capitan de Golf junior nuestro socio Cristian “Kinka” Donghi.

iii. Academia de Golf Junior

Durante el ejercicio 2025 se pudo concretar un gran y anhelado proyecto; que es tener una academia de golf permanente durante el año. Esto se hizo realidad y en promedio 20 niños participaron en el año en la academia de golf. Esperemos de aquí lleguen los nuevos campeones. En conjunto con esto se logró realizar el primer interclubes, junto con la participación de otras academias junior de clubes de Santiago. Agradecemos al capitán y a los papas socios del club quienes han apoyado esta iniciativa para poder sacarla

adelante.

Premiación Interclubes Junior

iv. ABIERTO 2025

Un total éxito fue el tradicional Abierto Internacional de Golf nº72, actividad donde familias de aficionados y profesionales del deporte, disfrutaron en el Club.
Queremos expresar nuevamente el agradecimiento a todos los auspiciadores que hicieron posible este evento.
Nuestro Abierto es uno de los 4 abiertos que se realizan en Chile que entregan puntos para el Korn Ferry Tour.
La edición 2025 del Abierto del C.G. Rocas de Santo Domingo se la adjudico:

PHILIPPE GUIDI

Ganador Abierto Las Rocas

JAVIER SANTOLAYA

Ganador Varones General

CAROLINA ALCAINO

Ganadora Damas General

Otros Resultados:

Ganador Abierto Senior: **Luis Berrios**
Ganadora Damas Senior: **Paulina Mayo**
Ganador Varones Senior**: Alvaro Sepulveda.**

v. CAMPEONES DEL CLUB 2025

Como es tradicional el año 2025 se desarrolló el campeonato del Club. Queremos felicitar a nuestros ganadores que en esta oportunidad fueron:

Categoría Damas: **Paz Echeverria Vidal**

Categoría Varones: **Alvaro Costa Varela**

Categoría Senior: **Gabriel Morgan Searle**

Sus nombres ya están escritos en nuestro cuadro de honor.

vi. CAMPEONATOS INTERNOS 2025

Copa Apertura	04/01/2025
Copa Padre & Hijo	18/01/2025
Copa Matrimonio	01/02/2025
CNGA	15/02/2025
Camp. del Club Menores	18/02/2025
Copa Exeed	21/02/2025
Doña Flor	22/02/2025
Copa Amistad	27/02/2025
Copa Padre Hurtado	19/04/2025
Camp. Dobles	21-22/06/2025
Interclubes de Damas	24/07/2025
Camp. Del Club	16-17/08/2025
Camp. FFPP	18/09/2025
Camp. Brooks Brothers	06/12/2025

vii. INTERCLUBES MENDOZA

El sábado 11 y domingo 12 de octubre de 2025 se desarrolló el clásico torneo Interclubes entre Rocas de Santo Domingo y Club de Campo Mendoza. Un fin de semana en Mendoza de camaradería, fraternidad, buenos momentos y, por supuesto, mucho golf.
Agradecemos la gran recepción por parte de los mendocinos que nos acogieron y nos hicieron sentir como en casa. Sin duda, dejaron la vara alta para el próximo año, donde esperamos ver a más socios participando de esta linda tradición.

viii. HOMENAJE A NUESTRA SOCIA BEATRIZ STEEGER K.

Con la presencia de su familia y amigos de toda la vida, entregamos un reconocimiento a nuestra socia Beatriz Steeger k. por su trayectoria en el golf y su influencia en nuestro Club. Este homenaje se dio en el marco del último campeonato del año de la Asociación Damas de Golf Senior.

Beatriz Steeger Kyrein ha sido una de las figuras más relevantes en la historia del golf femenino chileno y un orgullo para el Club de Golf Rocas de Santo Domingo. A lo largo de su destacada trayectoria deportiva, representó a Chile en 25 ediciones de la Copa Los Andes, además de participar en nueve Campeonatos

Mundiales Amateur (Copa Espíritu Santo), consolidándose como una de las jugadoras más importantes del país en el ámbito internacional.

En el plano nacional, obtuvo múltiples títulos como campeona de Chile y ha continuado compitiendo con éxito en categorías senior. Su aporte al golf trasciende lo deportivo: fue capitana de equipos nacionales y directora en dos períodos de la Federación Chilena de Golf, contribuyendo activamente al desarrollo institucional y técnico de este deporte en el país.

Su compromiso, liderazgo y permanente vinculación con nuestro club —donde además ha ejercido roles directivos y de representación— reflejan una trayectoria ejemplar que honra la historia y los valores de nuestro Club; ¡te damos las gracias, Beatriz!

ix. CONVENIOS CON CLUBES EXTRANJEROS

Convenios vigentes con los siguientes clubes en el extranjero:

- Jockey Club de Buenos Aires, Argentina.
- Golf Club Argentino, Argentina.
- Buenos Aires Golf Club, Argentina.
- Club Potrerillo de Larreta, Córdoba, Argentina.
- Club de Campo de Mendoza, Argentina.
- Los Cerros Club de Golf, Quito, Ecuador.
- Club de Golf Uruguay, Montevideo, Uruguay.

e. ESCUELA DE VERANO

i. OBJETIVO GENERAL

La escuelita del club se entiende como un espacio lúdico que incorpora los deportes como actividad principal. Busca entretener a los niños desarrollando actividades grupales que desafíen sus capacidades y aprendan a vincularse con sus pares y entorno.

Queremos destacar el compromiso y creatividad de las personas que desarrollan esta actividad. Cabe destacar que son muchas las felicitaciones formales que nos hicieron llegar los papas.

ii. ACTIVIDADES

Cada año se ha buscado desarrollar nuevas actividades para mantener el entusiasmo en los niños entre las que podemos destacar:

- Gymkana.
- Taller de Pintura.
- Dia de Piscina.
- Celebración día de la amistad.
- Pinta caritas.
- Visita al Humedal.
- Picnic Plaza las Flores.
- Exposición de Pintura.
- Cross Country.
- Visita a los bomberos.
- Curso Cocina.
- Paseo a la laguna y sala de máquinas.
- Tesoro Escondido en el bosque

f. CHARLAS CULTURALES

El 2025 se continuó con las Charlas Culturales para nuestros socios sobre diferentes tópicos, con la gran expositora Magdalena Merbilhaa miembro de la Red Cultural. Durante el verano, éstas ya se transformaron en actividad obligada de los socios.
Dado el alto interés, se hicieron varias charlas a lo largo del año.

3. COLABORADORES

a. ESTRUCTURA

El organigrama del Club al 31 de diciembre de 2025 está conformada según el siguiente cuadro:

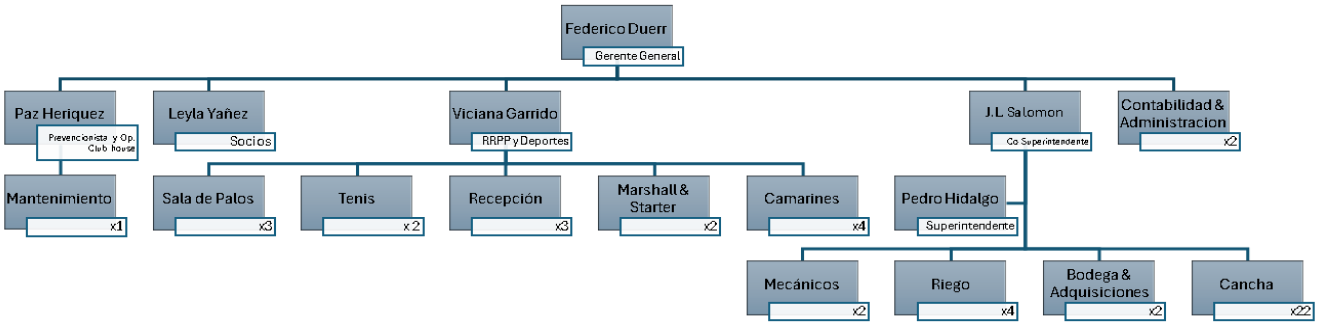

Cambios importantes dentro del periodo, fue la salida del superintendente Sr. Nicolas Moreno C., y el de su Sra., Karen Silva R. quien desempeñaba el rol de RRPP y secretaria del comité de Golf.

La posición de superintendente por un periodo fijo de 18 meses estará a cargo del Sr. Pedro Hidalgo, quien realizó esta labor en el Club de las Brisas de Chicureo por más de 20 años. Junto con llevar la cancha tendrá la responsabilidad de preparar a José Luis Salomón quien durante este periodo se desempeñará como Co-superintendente.

b. NEGOCIACION SINDICAL

En el año 2025 correspondió la negociación sindical. Este proceso se desarrolló con normalidad y se pudo llegar a un buen acuerdo para ambas partes, el nuevo acuerdo se firmó por 3 años.

c. PREVENCION DE RIESGOS

i. RESULTADO CUESTIONARIO CEAL-SM

Bianualmente a requerimiento de la SUSESO se debe realizar a los colaboradores del club el cuestionario de Evaluación del Ambiente Laboral y Salud Mental.

A continuación, se presentan los resultados comparativos con esta misma evaluación desarrollada el año 2023.

Cabe destacar que se avanzó muy positivamente en la mayoría de las dimensiones, quedando solamente rezagada y en riesgo la dimensión relacionada al “Compañerismo”.

Como club reconocemos y valoramos esta información y estamos comprometidos en mejorar el ambiente laboral y salud mental de nuestros colaboradores.

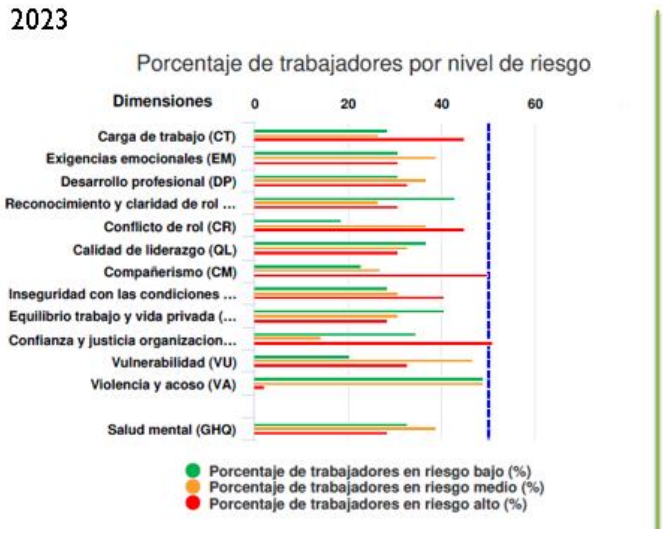

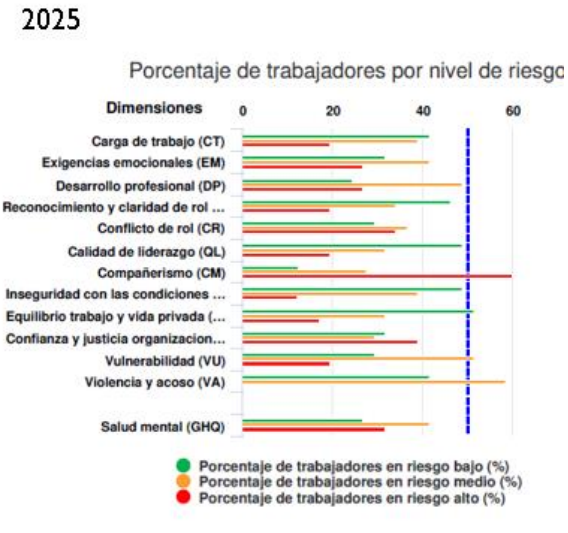

ii. CURSOS Y CAPACITACIONES

Se realizaron distintas charlas y capacitaciones a los trabajadores del Club, en donde podemos destacar:

1. CURSO USO DE PLAGUICIDAS

Este curso viene a reforzar y orientar respecto de la nueva normativa existente para el uso seguro de estos productos.

2. CALIDAD DE VIDA EN EL TRABAJO

Se realizó en abril el curso de calidad de vida en el trabajado con el objetivo de que los trabajadores se encuentren en condiciones de desarrollar su capacidad con tal de obtener una mejor calidad de vida en las funciones que desempeñan. Además, de influenciar positivamente en sus pares, resolviendo problemas e implementando actitudes y acciones que llevarán a un bienestar y desarrollo dentro del Club.

3. PRIMEROS AUXILIOS

Durante junio se realizó el curso de primeros auxilios buscando capacitar a los trabajadores para que lograr identificar y responder de manera inmediata y eficaz ante emergencias médicas en el entorno laboral, especialmente en casos de paro cardiorrespiratorio, aplicando correctamente técnicas de Reanimación Cardiopulmonar (RCP) y uso de Desfibrilador Externo Automático (DEA), hasta la llegada de los servicios médicos especializados.

4. PERCEPCIÓN DEL RIESGO

Se realizó un curso de percepción del riesgo, con el fin de fortalecer la capacidad de los trabajadores para identificar, evaluar y prevenir situaciones que puedan generar accidentes del trabajo o enfermedades profesionales. El objetivo principal es reducir la probabilidad de accidentes, mejorar las condiciones de trabajo y contribuir al bienestar integral de los trabajadores.

4. ENCUESTA SOCIOS (NPS)

Durante el año 2025 se realizo una encuesta general, invitando a responder a todos los socios. Se enviaron un total de 1.407 invitaciones y se obtuvieron 330 respuestas.

Los resultados fueron excelentes. Las láminas a continuación muestran solo una parte de los resultados obtenidos en escala de 0 a 100.

La escala utilizada es el formato para la medición del NPS (Net promotor Score). Este indicador nos permite poder compararnos con otros clubes e industrias que usen esta metodología.

NPS 2025= 72

La plataforma, permite medir los resultados aplicando una serie de filtros como, genero, edad, HDP, Q Visitas, etc.

Compartimos algunos de resultados obtenidos:

Áreas de servicio

Rango de fechas: 31/12/2024 –13/10/2025
Fecha del informe: 14 oct 2025
Filtros aplicados: Ninguno

Todas las áreas de servicio en tu club

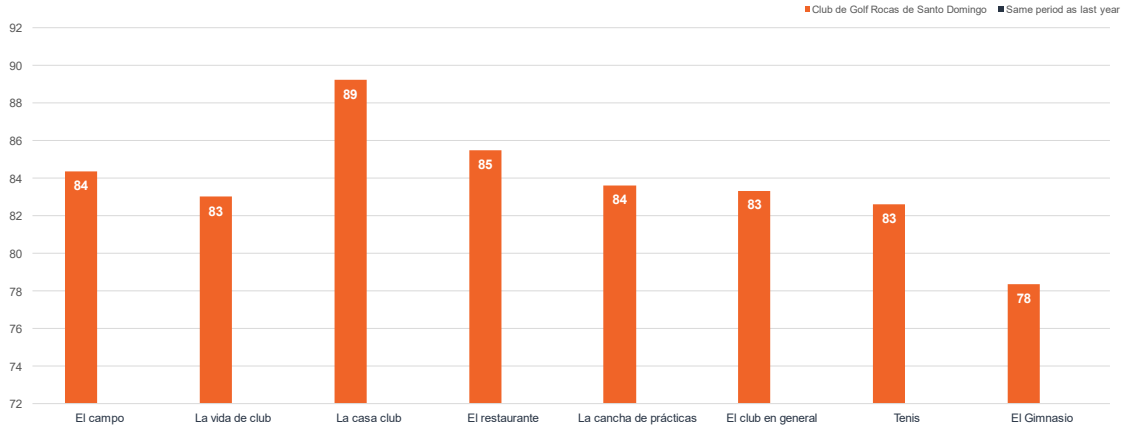

El campo

Rango de fechas: 31/12/2024 –13/10/2025
Fecha del informe: 14 oct 2025
Filtros aplicados: Ninguno

Puntos de contacto en el área de servicio

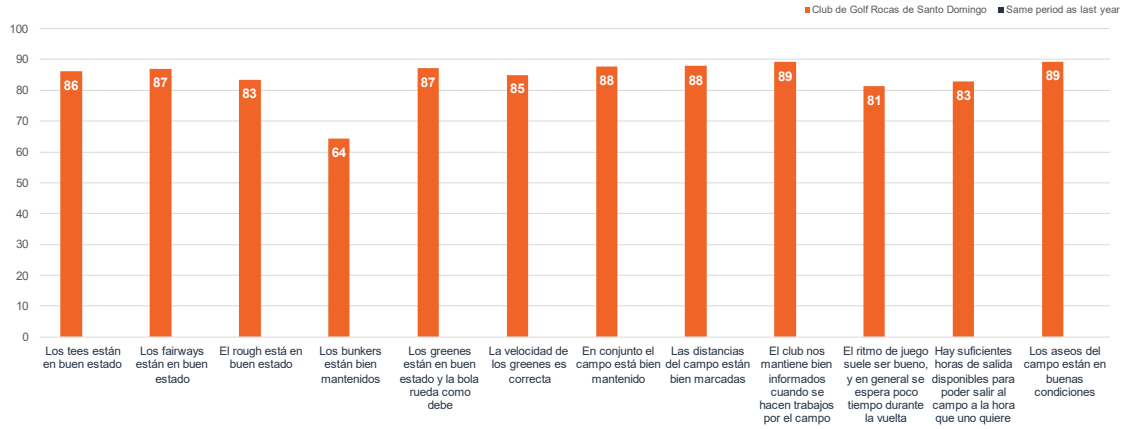

5. REDES SOCIALES

Durante el año 2025, realizamos un giro importante en la comunicación, dando prioridad a tres ejes comunicacionales:

i. INFORMATIVO

Mantener actualizada la información de las actividades y eventos realizados en el Club. Para esto se ha potenciado el canal de redes sociales, con actualización constante de la información y se implementó un nuevo canal de difusión por WhatsApp, donde a través de las comunidades, los socios pueden inscribirse para recibir información de las temáticas que les interesan. Actualmente la comunidad cuenta con 100 inscritos con proyección a potenciar este canal durante el 2026.

ii. EDUCATIVO

Este año realizamos contenido para nuestros canales digitales dedicado a potenciar la educación y buenas prácticas del Club. Como por ejemplo el proyecto de reforestación, o buenas prácticas del uso de Cancha que hemos publicado en redes sociales, sitio web, newsletter y WhatsApp. Este tipo de contenido alcanzó sobre las 8.000 reproducciones de la suma de los videos. https://golfsantodomingo.cl/buenas-practicas-de-juego/

iii. INSPIRACIONAL

Con el objetivo de mantener la esencia y espíritu de nuestro club y traspasarlo a nuestros socios, este año generamos contenido con foco de inspiración, donde compartimos aquello que nos hace sentir orgullosos, desde imágenes de la cancha de golf, hasta un recuerdo de nuestra historia con Cachulo Cerda o la Municipalidad de Santo Domingo. Este tipo de contenido tiene muy buena recepción en redes sociales, llegando a las 10.000 visualizaciones por cada contenido subido y más de 40.000 cuentas (usuarios) alcanzados.

iv. CRECIMIENTO COMUNIDAD DIGITAL (Instagram):

-Gracias a la nueva estrategia de contenido, hemos logrado aumentar la comunidad que sigue e interactúa con el Club, logrando un aumento orgánico de 1.700 nuevos seguidores en 2025 y mejorando la tasa de interacción promedio y visualizaciones entre 2024 y 2025.

Seguidores:
2025: 3.800
2024: 2.300

Visualizaciones promedio:
2025: 3.000
2024: 700

Media de interacción:
2025: 100
2024: 22

Estados Financieros

CORPORACIÓN CLUB DE GOLF
ROCAS DE SANTO DOMINGO
Diciembre 31, 2025 y 2024

Santiago, Chile

Estados Financieros

CORPORACIÓN CLUB DE GOLF ROCAS DE SANTO DOMINGO

Diciembre 31, 2025 y 2024

Santiago, Chile

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados Financieros

Estados de Situación Financiera Clasificados ……...3
Estados de Resultados Integrales por Función……..5
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto……..6
Estados de Flujos de Efectivo - método indirecto……7
Notas a los Estados Financieros……8

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores
Socios y Directores
Corporación Club de Golf Rocas de Santo Domingo

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Corporación Club de Golf Rocas de Santo Domingo, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Corporación al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Corporación de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del año actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros como un todo y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

Hemos determinado que no existen asuntos clave de la auditoría a comunicar en nuestro informe.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Corporación de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la entidad en funcionamiento y utilizando la base contable de entidad en funcionamiento excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Corporación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista, que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de la Corporación.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.

- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Corporación.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Corporación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Corporación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente afecten nuestra independencia y, en su caso, las medidas adoptadas para eliminar las amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno corporativo, determinamos los que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del año actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe del auditor salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debiera comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Otros Asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board para las auditorías de los estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

Los estados financieros de la Corporación Club de Golf Rocas de Santo Domingo al 31 de diciembre de 2024 fueron auditados por otros auditores de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha, quienes emitieron una opinión sin modificaciones con fecha 21 de febrero de 2025.

Franco Ángelo Fortunato Gautier
Socio
Fortunato y Asociados Limitada

Valparaíso, 10 de febrero de 2026

Corporación Club de Golf Rocas de Santo Domingo
Estados de Situación Financiera Clasificados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(En miles de pesos chilenos)

ACTIVOS	Nota	31/12/2025 M$	31/12/2024 M$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	**5**	445.985	178.907
Otros activos no financieros, corrientes	**6**	40.465	15.602
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	**7**	83.265	67.617
Activos por impuestos, corrientes		3.024	2.781
Total activos corrientes		**572.739**	**264.907**
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	**8**	690.156	1.530.140
Otros Activos Financieros no Corrientes	**9**	166.962	0
Total activos no corrientes		**857.118**	**1.530.140**
Total activos		**1.429.857**	**1.795.047**

Las notas adjuntas números 1 a 22 forman parte integral de estos estados financieros

Corporación Club de Golf Rocas de Santo Domingo
Estados de Situación Financiera Clasificados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(En miles de pesos chilenos)

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	31/12/2025 M$	31/12/2024 M$
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	**10**	86.054	87.847
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	**11**	42.945	46.011
Otros pasivos no financieros	**12**	-	7.749
Total pasivos corrientes		**128.999**	**141.607**
Pasivos no corrientes			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	**13**	190.412	826.995
Total pasivos no corrientes		**190.412**	**826.995**
Total pasivos		**319.411**	**968.602**
PATRIMONIO			
Capital	**15**	186	186
Fondo cuotas de incorporación	**15**	4.729.205	4.468.402
Déficit acumulado	**15**	(3.618.945)	(3.642.143)
Total patrimonio		**1.110.446**	**826.445**
Total pasivos y patrimonio		**1.429.857**	**1.795.047**

Las notas adjuntas números 1 a 22 forman parte integral de estos estados financieros

Corporación Club de Golf Rocas de Santo Domingo
Estados de Resultados Integrales por Función
Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(En miles de pesos chilenos)

ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN		**31/12/2025**	**31/12/2024**
Superávit (déficit)	**Nota**	**M$**	**M$**
Ingresos de actividades ordinarias	**16**	2.146.097	1.928.017
Costos de operación	**17**	(1.651.296)	(1.630.608)
Ganancia bruta		**494.801**	**297.409**
Gastos de administración	**18**	(482.116)	(464.313)
Déficit de actividades operacionales		**12.685**	**(166.904)**
Otros ingresos, por función	**-**	994	53.912
Ingresos financieros		9.508	2.429
Otros gastos, por función	**-**	-	-
Costos financieros	**-**	(50)	(4.227)
Resultados por unidades de reajuste	**-**	61	53
Déficit antes de impuestos		**23.198**	**(114.737)**
Resultado por impuesto corriente	**-**	-	-
Déficit del período		**23.198**	**(114.737)**

Las notas adjuntas números 1 a 22 forman parte integral de estos estados financieros

Corporación Club de Golf Rocas de Santo Domingo
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(En miles de pesos chilenos)

	Capital Emitido	Fondo cuotas de incorporación	Déficit acumulado	Total
	M$	M$	M$	M$
Saldos al 1 de enero de 2025	186	4.468.402	(3.642.143)	826.445
Cambios en el patrimonio:				
Cuotas de incorporación	-	260.803	-	260.803
Superávit del período	-	-	23.198	23.198
Total cambios en el patrimonio	-	260.803	23.198	284.001
Saldos al 31 de diciembre de 2025	**186**	**4.729.205**	**(3.618.945)**	**1.110.446**

	Capital Emitido	Fondo cuotas de incorporación	Déficit acumulado	Total
	M$	M$	M$	M$
Saldos al 1 de enero de 2024	186	4.257.178	(3.527.406)	729.958
Cambios en el patrimonio:				
Cuotas de incorporación	-	211.224	-	211.224
Déficit del período	-	-	(114.737)	(114.737)
Total cambios en el patrimonio	0	211.224	(114.737)	96.487
Saldos al 31 de diciembre de 2024	**186**	**4.468.402**	**(3.642.143)**	**826.445**

Las notas adjuntas números 1 a 22 forman parte integral de estos estados financieros

Corporación Club de Golf Rocas de Santo Domingo
Estados de Flujos de Efectivo, método indirecto
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(En miles de pesos chilenos)

Flujo originado por actividades de la operación	31/12/2025 M$	31/12/2024 M$
Superávit (Déficit) del periodo	**23.198**	**(114.737)**
Ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas):		
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	131.719	159.410
Ajustes por disminuciones (incrementos) en Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	(15.648)	21.322
Ajustes por disminuciones (incrementos) en Otros activos no financieros, corrientes	(24.863)	1.374
Ajustes por disminuciones (incrementos) en Activos por impuestos, corrientes	(243)	267
Ajustes por incrementos (disminuciones) en Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	(3.066)	4.388
Ajustes por incrementos (disminuciones) en Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	(9.542)	(22.964)
Ajustes por incrementos(disminuciones) en cuentas por pagar a empresas relacionadas	(636.583)	4.970
Ajustes por incrementos(disminuciones) en Otros Activos Financieros Corrientes	(166.962)	
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	**(701.990)**	**54.030**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, plantas y equipos	708.265	(137.391)
Flujo originado por actividades de inversión	**708.265**	**(137.391)**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Cobro de cuotas de incorporación	260.803	211.224
Obtención (pago) de préstamos financieros	0	(14.257)
Flujos originados por actividades de financiación	**260.803**	**196.967**
Flujo neto del periodo	267.078	113.606
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	178.907	65.301
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	**445.985**	**178.907**

Las notas adjuntas números 1 a 22 forman parte integral de estos estados financieros

Corporación Club de Golf Rocas de Santo Domingo
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(En miles de pesos chilenos)

Nota 1 - Información general

a) Entidad que informa

Corporación Club de Golf Rocas de Santo Domingo (en adelante "la Corporación") se constituyó el 31 de mayo de 1993 y se concedió personalidad jurídica por Decreto N°1640 del Ministerio de Justicia el 6 de diciembre de 1994. Su objeto es desarrollar entre sus asociados, la práctica y fomento del deporte, especialmente en equipo, con el objeto de enriquecer la vida del individuo, inculcando en él los hábitos de la vida en comunidad. La Corporación inició sus actividades operacionales con fecha 1 de julio de 1996.

Las oficinas de la Corporación se encuentran ubicadas en El Golf 138, Comuna Santo Domingo, Provincia de San Antonio, Región de Valparaíso.

b) Contrato de comodato

La Corporación mantiene vigente un contrato de comodato, suscrito con fecha 30 de octubre de 1996, con la entidad relacionada denominada Club de Golf Rocas de Santo Domingo S.A. (en adelante "el Club"), mediante el cual esta le concedió el uso de las canchas de golf, tenis, club house y demás instalaciones, bajo la condición que esta concesión no le signifique desembolso alguno. La Corporación debe destinar dichos bienes al cultivo y fomento de sus actividades sociales y deportivas. Este comodato entró en vigencia el 1 de julio de 1996 y a partir de esa fecha, los ingresos, costos y gastos referidos a estas actividades le corresponden a la Corporación.

Nota 2 - Resumen de las principales políticas contables

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por International Accounting Standard Board ("IASB").

2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones y criterios contables

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Corporación, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios contables incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera contenida en estos estados financieros y se declara responsable respecto de la información presentada en estos.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones y juicios realizados por la Administración, para cuantificar algunos de sus activos y pasivos. Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

2.3 Periodo contable

Los presentes estados financieros incluyen lo siguiente:

- Estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Estados de resultados integrales por función por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Estados de cambios en el patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Estados de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

2.4 Moneda funcional y de presentación

La Corporación utiliza el peso chileno como moneda funcional y moneda de presentación de sus estados financieros. La moneda funcional se ha determinado considerando el ambiente económico primario en que desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

En la preparación de estos estados financieros las transacciones que se realizan en una moneda distinta a la moneda funcional se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se convierten a las tasas de cambio de cierre.

2.5 Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentan a los siguientes tipos de cambios y valores de cierre, respectivamente:

	2025 **$**	**2024** **$**
Dólares estadounidenses (US$)	907,13	996,46
Unidad de fomento (UF)	39.727,96	38.416,69

2.6 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros incluyen el efectivo en cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y fondos mutuos, de bajo riesgo y cuya fecha de rescate no excede de noventa días. La Corporación confecciona el estado de flujo de efectivo utilizando el método indirecto.

2.7 Propiedades, planta y equipo

(i) Reconocimiento y medición

Los bienes de propiedades, planta y equipo se registran inicialmente al costo, incluyéndose los costos de transacción. Posteriormente son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Los desembolsos por reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el período en que se producen.

(ii) Depreciación

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula usando el método lineal sobre sus vidas útiles técnicas estimadas.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajusta si es necesario, en cada fecha en que se informa, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con el valor de los activos.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante la aplicación de pruebas de deterioro.

2.8 Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos

El objeto social de la Corporación no es generar ganancias, no obstante, en caso de que ello ocurra deberá calcular el impuesto conforme a las disposiciones del régimen de tributación parcialmente integrado, creado por la Ley 20.780 del año 2014, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha que se informa.

Los impuestos diferidos se determinan a partir del análisis de las diferencias que surgen por diferencias entre los valores tributarios y financieros de los activos y pasivos. Los activos por impuestos diferidos son reconocidos cuando existe información fiable respecto a la existencia de flujos suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar, en caso contrario se debe contabilizar un deterioro equivalente.

2.9 Provisión por beneficios a los empleados

La Corporación contabiliza una provisión por las vacaciones devengadas del personal.

2.10 Deterioro de activos no financieros

Los activos no financieros se someten a pruebas de deterioro cuando ocurren acontecimientos o cambios económicos que indiquen que su valor pueda ser irrecuperable total o parcialmente. En caso de que el valor de libros del activo exceda su valor recuperable se debe reconocer una pérdida en el estado de resultados integrales por función.

El valor recuperable de un activo se define como el mayor valor entre el precio de venta neto y su valor en uso. El valor razonable es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre e informado. El valor en uso de los activos corresponde al valor presente de los flujos futuros estimados a ser generados del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil.

2.11 Activos financieros

Los activos financieros que presenta la Corporación son las inversiones financieras en depósitos a plazo, fondos mutuos y cuentas por cobrar a los socios, las cuales se presentan al costo amortizado.

2.12 Excedentes o déficit del período

Durante los últimos años las actividades operacionales de la Corporación no han reportado excedentes, básicamente porque las remuneraciones del personal y gastos de mantención de los campos deportivos son mayores que los ingresos por cuotas sociales.

2.13 Capital

El capital de la Corporación corresponde al aporte inicial efectuado y declarado por los Socios. Las cuotas de incorporación aportadas por los nuevos socios se contabilizan dentro de la cuenta denominada Fondo de Cuotas de Incorporación.

2.14 Reconocimiento de ingresos y costos provenientes de actividades ordinarias

Los ingresos ordinarios corresponden mayoritariamente a cuotas sociales, las cuales son reconocidas como lo establece la NIIF 15, es decir cuando se han transferido todos los riesgos inherentes a la prestación de los servicios establecidas en los contratos de incorporación. Otras fuentes de ingresos son las cuotas del Comité de Golf, socios diarios o transeúntes, cuotas de escuelas y otros.

Los gastos de la operación corresponden principalmente a remuneraciones y gastos de mantención de los campos deportivos, los cuales se registran en el momento en que se incurren. El Contrato de Comodato celebrado con el Club establece que todos los gastos inherentes al inmueble deben ser cubiertos por la Corporación.

2.15 Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigor a la fecha de emisión de los presentes estados financieros:

NUEVAS NORMAS	Fecha de emisión	Fecha de Vigencia
Modificación a NIC 21 - Falta de intercambiabilidad Definiciones Los siguientes términos se utilizan en esta Norma con los significados especificados: ... Una moneda es intercambiable por otra moneda cuando una entidad es capaz de obtener la otra moneda dentro de un plazo que p demora administrativa y a través de un mecanismo de mercado o cambiario en que una transacción de intercambio crearía derecho ... Elaboración de las definiciones. Intercambiable (párrafos A2 a A10) Una entidad evalúa si una moneda es intercambiable por otra moneda: (a) en una fecha de medición; y (b) para un propósito específico. Si una entidad no es capaz de obtener más que un importe insignificante del otra moneda en la fecha de medición para el propósi La moneda no se puede cambiar por otra moneda. ... Estimar el tipo de cambio al contado cuando una moneda no es intercambiable (párrafos A11 a A17) Una entidad estimará el tipo de cambio al contado en una fecha de medición cuando una moneda no sea intercambiable por otra moneda (como se describe en los párrafos 8, 8A a 8B y A2 a A10) en esa fecha. El objetivo de una entidad al estimar el tipo de cambio al contado es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes. Revelación ... Cuando una entidad estima un tipo de cambio al contado porque una moneda no es intercambiable por otra moneda (véase el párrafo 19A), la entidad deberá revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo la moneda no se puede cambiar por otra moneda afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero de la entidad, sus posición y flujos de efectivo. Para lograr este objetivo, una entidad revelará Información sobre: (a) la naturaleza y los efectos financieros de la moneda que no se intercambiable a la otra moneda; (b) el tipo de cambio al contado utilizado; (c) el proceso de estimación; y (d) los riesgos a los que está expuesta la entidad debido a la moneda no siendo canjeable a la otra moneda.	**01-08-2023**	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2025. Está permitida suaplicación anticipada.

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros.

b) Normas, interpretaciones y modificaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente.

NUEVAS NORMAS	Fecha de emisión	Fecha de Vigencia
MODIFICACIONES A LAS NIIF		
NIIF 18 Presentación y Revelación de Estados Financieros La NIIF 18 introduce tres conjuntos de nuevos requisitos para mejorar la presentación de informes sobre el desempeño financiero de las empresas y brindar a los inversores una mejor base para analizar y comparar empresas: Comparabilidad mejorada en el estado de pérdidas y ganancias (estado de resultados) Actualmente no existe una estructura especificada para la cuenta de resultados. Las empresas eligen sus propios subtotales para incluirlos. A menudo, las empresas informan una ganancia operativa, pero la forma en que se calcula la ganancia operativa varía de una empresa a otra, lo que reduce la comparabilidad.1 La NIIF 18 introduce tres categorías definidas de ingresos y gastos (operativos, de inversión y financieros) para mejorar la estructura del estado de resultados y exige que todas las empresas proporcionen nuevos subtotales definidos, incluida la utilidad operativa. La estructura mejorada y los nuevos subtotales brindarán a los inversores un punto de partida consistente para analizar el desempeño de las empresas y facilitarán la comparación de empresas. Mayor transparencia de las medidas de desempeño definidas por la administración. Muchas empresas proporcionan medidas específicas de la empresa, a menudo denominadas medidas de desempeño alternativas. Los inversores encuentran útil esta información. Sin embargo, la mayoría de las empresas actualmente no proporcionan suficiente información para permitir a los inversores comprender cómo se calculan estas medidas y cómo se relacionan con las medidas requeridas en el estado de resultados. Por lo tanto, la NIIF 18 requiere que las empresas revelen explicaciones de aquellas medidas específicas de la empresa que están relacionadas con el estado de resultados, denominadas medidas de desempeño definidas por la administración. Los nuevos requisitos mejorarán la disciplina y la transparencia de las medidas de desempeño definidas por la administración y las harán sujetas a auditoría. Agrupación de información más útil en los estados financieros El análisis de los inversores sobre el desempeño de las empresas se ve obstaculizado si la información proporcionada por las empresas es demasiado resumida o demasiado detallada. La NIIF 18 establece directrices mejoradas sobre cómo organizar la información y si proporcionarla en los estados financieros principales2 o en las notas. Se espera que los cambios proporcionen información más detallada y útil. La NIIF 18 también exige que las empresas proporcionen más transparencia sobre los gastos operativos, ayudando a los inversores a encontrar y comprender la información que necesitan.	01-04-2024	Períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2027, permite aplicación anticipada. Los cambios en los informes de las empresas resultantes de la NIIF 18 dependerán de sus prácticas de presentación de informes y sistemas de TI actuales.

b) Normas, interpretaciones y modificaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente.

La NIIF 18 sustituye a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros. Traslada muchos requisitos de la NIC 1 sin cambios.		
NIIF 19 - Filiales sin rendición de cuentas pública: Revelaciones Especifica los requerimientos de revelación que una entidad puede aplicar en lugar de los requerimientos de revelación establecidos en otras Normas de Contabilidad NIIF. Además, estas son los términos claves que contiene Filial elegible Una subsidiaria es elegible si: No tiene responsabilidad pública; y tiene una matriz que produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas de Contabilidad NIIF. Responsabilidad pública Una entidad tiene responsabilidad pública si: Sus instrumentos de deuda o capital se negocian en un mercado público o está en proceso de emitir dichos instrumentos para negociarse en un mercado público (una bolsa de valores nacional o extranjera o un mercado extrabursátil, incluidos los mercados locales y regionales); o mantiene activos en calidad de fiduciario para un amplio grupo de personas externas como uno de sus negocios principales (por ejemplo, bancos, cooperativas de crédito, compañías de seguros, corredores/comerciantes de valores, fondos mutuos y bancos de inversión a menudo cumplen con este segundo criterio).	01-05-2024	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2027. Está permitida su aplicación anticipada.
Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros, modificación a la NIIF 9 y NIIF 7 Se modificaron los requerimientos de: • liquidación de pasivos financieros mediante un sistema de pago electrónico; y • evaluar las características del flujo de efectivo contractual de los activos financieros, incluidos aquellos con características ambientales, sociales y de gobernanza (ESG). El IASB también modificó los requisitos de revelación relacionados con inversiones en instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral y agregó requerimientos de revelación para instrumentos financieros con características contingentes que no se relacionan directamente con los riesgos y costos básicos de los préstamos.	01-05-2024	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2026. Está permitida su aplicación anticipada.
Modificaciones Anuales – Volumen 11 **Modifica las siguientes Normas en los conceptos que se describen** NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera	01-07-2024	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2026. Está permitida su aplicación anticipada.

b) Normas, interpretaciones y modificaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente.

- Contabilidad de coberturas por parte de un adoptante por primera vez NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar - Ganancia o pérdida en la baja en cuentas Guía de implementación de la NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar - Introducción - Información a revelar sobre la diferencia diferida entre el valor razonable y el precio de transacción - Información a revelar sobre el riesgo crediticio NIIF 9 Instrumentos financieros - Baja en cuentas de pasivos por arrendamiento - Precio de transacción NIIF 10 Estados financieros Consolidados - Determinación de un "agente de facto" NIC 7 Estado de flujos de efectivo - Método del costo		
Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7: Contratos que hacen referencia a electricidad dependiente de la naturaleza Los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza ayudan a las empresas a asegurar su suministro de electricidad a partir de fuentes como la energía eólica y solar. La cantidad de electricidad generada en virtud de estos contratos puede variar en función de factores incontrolables, como las condiciones climáticas. Los requisitos contables actuales pueden no reflejar adecuadamente Para permitir que las empresas reflejen mejor estos contratos en los estados financieros, el IASB ha realizado modificaciones específicas a la NIIF 9 Instrumentos financieros y a la NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar. Las modificaciones incluyen: • aclarar la aplicación de los requisitos de "uso propio"; • permitir la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura; y • agregar nuevos requisitos de divulgación para permitir que los inversores comprendan el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una empresa.	01-12-2024	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2026. Está permitida su aplicación
Modificación a la NIIF 19 - Filiales sin rendición de cuentas pública: Revelaciones La NIIF 19, emitida en mayo de 2024, permite a las filiales elegibles aplicar las Normas de Contabilidad NIIF con una menor información a revelar. Incluyó requisitos de revelación reducidos para otras Normas o modificaciones emitidas hasta febrero de 2021. Las nuevas modificaciones a la NIIF 19 ayudan a las filiales elegibles al reducir los requisitos de revelación para las Normas y modificaciones emitidas entre febrero de 2021 y mayo de 2024, específicamente: NIIF 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros; Acuerdos de Financiación con Proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y la NIIF 7);	01-08-2025	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2027.

b) Normas, interpretaciones y modificaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente.

Reforma Fiscal Internacional: Reglas Modelo del Segundo Pilar (Modificaciones a la NIC 12); Falta de Intercambiabilidad (Modificaciones a la NIC 21); y Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y la NIIF 7). Con estas modificaciones, la NIIF 19 refleja los cambios en las Normas de Contabilidad NIIF que entrarán en vigencia hasta el 1 de enero de 2027, fecha en que será aplicable la NIIF 19.		
Modificaciones a la NIC 21 Efectos de las Variaciones en los Tipos de **Cambio de la Moneda Extranjera** Estas modificaciones, de alcance limitado, buscan mejorar la utilidad de la información resultante de forma rentable. Elaboradas en respuesta a las sugerencias de las partes interesadas, se espera que estas modificaciones reduzcan la diversidad en la práctica y proporcionen una base más clara para la presentación de informes en una moneda hiperinflacionaria	01-11-2025	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2027. Está permitida su aplicación anticipada.
Modificaciones a los Ejemplos Ilustrativos de las NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37 Ejemplos ilustrativos que demuestran cómo las empresas pueden aplicar las Normas de Contabilidad NIIF al informar sobre los efectos de las incertidumbres en sus estados financieros. Los ejemplos utilizan escenarios relacionados con el clima como ejemplos prácticos, pero los principios subyacentes se aplican de forma más amplia a todas las incertidumbres. Las partes interesadas informaron al IASB que la información que proporcionan las empresas sobre los efectos de las incertidumbres a veces es insuficiente o parece incoherente con la información proporcionada fuera de sus estados financieros. Para abordar esto, el IASB desarrolló estos ejemplos ilustrativos para mejorar la aplicación de los requisitos de revelación existentes. Para finalizar los ejemplos, el IASB también tuvo en cuenta las opiniones de las partes interesadas.	01-11-2025	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2027.

La Administración de la Compañía realizará la evaluación del impacto de las nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas emitidas por el IASB, una vez que estas entren en vigencia y su aplicación sea obligatoria.

Nota 3 – Administración de riesgos

La Administración que informa que todas las operaciones de los negocios se efectúan dentro de los límites aprobados por el Directorio, para lo cual cuenta con adecuados reglamentos y procedimientos de control interno y gobierno corporativo: Los principales riesgos a los cuales podría estar afecto, son los siguientes:

a) Riesgo de mercado

La Corporación no presenta riesgos por tasa de interés, de moneda ni de precio. En la actualidad los flujos provenientes de cuotas sociales e incorporación no permiten cubrir íntegramente los desembolsos que se efectúan para administrar y mantener los campos deportivos dentro del estándar que los socios requieren. La Administración y el Directorio están gestionando estrategias y actividades que permitan a la Corporación alcanzar su equilibrio financiero.

b) Riesgo de crédito

Las cuentas por cobrar corresponden básicamente a las cuotas sociales devengadas trimestralmente, cuya recaudación no amerita la contabilización de provisiones de deterioro como lo requiere la NIIF 9.

c) Riesgo de liquidez

La Corporación mantiene deudas corrientes con proveedores e instituciones previsionales, las cuales son pagadas dentro de los plazos acordados o establecidos por la Ley. Adicionalmente mantiene una cuenta por pagar al Club, la cual se origina principalmente por desembolsos efectuados en virtud del contrato de comodato.

Nota 4 – Cambios contables

Los estados financieros correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2025 no presentan cambios en la aplicación de criterios o políticas contables respecto al período anterior.

Nota 5 – Efectivo y equivalentes al efectivo

El detalle de este rubro es el siguiente:

Descripción	31-12-2025 M$	31-12-2024 M$
Caja	1.205	1.003
Banco de Chile ($)	82.567	43.364
Banco de Crédito e Inversiones	2.993	2.993
Banco de Chile (US$)	786	786
Fondos Mutuos	358.434	130.761
Total	**445.985**	**178.907**

Nota 6 – Otros activos no financieros, corrientes

La composición del saldo es la siguiente:

Descripción	31-12-2025 M$	31-12-2024 M$
Seguros Anticipados	40.465	15.602
Total	**40.465**	**15.602**

Nota 7 – Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes

El saldo de este rubro está compuesto como se indica a continuación:

Descripción	31-12-2025 M$	31-12-2024 M$
Cuotas sociales por cobrar	-	33.129
Caja Transbank	48.753	31.387
Documentos por cobrar	4.584	5.284
Socios por cobrar	33.026	-
Anticipo a Proveedores	294	-
Otros	-	1.209
Provisión deudores incobrables	(3.392)	(3.392)
Total	**83.265**	**67.617**

Corporación Club de Golf Rocas de Santo Domingo
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(En miles de pesos chilenos)

Nota 8 – Propiedades, planta y equipo

El saldo de este rubro está conformado como se indica:

Descripción	2025 M$	2024 M$
Propiedades, planta y equipo, bruto		
Construcciones y obras de infraestructura	857.473	2.400.345
Maquinarias y equipos	778.407	700.527
Otros	406.954	371.351
Total propiedades, planta y equipo, bruto	**2.042.834**	**3.472.223**
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo:		
Construcciones y obras de infraestructura	(528.999)	(1.183.933)
Maquinarias y equipos	(523.254)	(489.082)
Otros activos fijos	(300.425)	(269.068)
Total depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo	**(1.352.678)**	**(1.942.083)**
Propiedades, planta y equipo, neto		
Construcciones y obras de infraestructura	328.474	1.216.412
Maquinarias y equipos	255.153	211.445
Otros	106.529	102.283
Total propiedades, planta y equipo, neto	**690.156**	**1.530.140**

Conforme se señala en la Nota 13 siguiente, en septiembre del año 2025 se traspasan al Club de Golf Rocas de Santo Domingo S.A., Construcciones por la suma de $ 896.708.288.

Nota 9 – Otros Activos Financieros no Corrientes

Este rubro está formado como se indica a continuación:

Descripción	31/12/2025 M$	31/12/2024 M$
Acciones Club de Golf S.A.	166.962	-
Total	**166.962**	**-**

Nota 10 – Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes

El saldo de este rubro está compuesto de la siguiente manera:

Descripción	31/12/2025 M$	31/12/2024 M$
Facturas por pagar	20.900	34.750
Seguros por pagar	40.465	15.602
Cotizaciones previsionales por pagar	16.001	14.154
Provisiones varias	-	16.567
Otros	8.688	6.774
Total	**86.054**	**87.847**

Nota 11 – Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes

Este rubro está formado como se indica a continuación:

Descripción	31-12-2025 M$	31-12-2024 M$
Vacaciones devengadas del personal	42.945	46.011
Total	**42.945**	**46.011**

Nota 12– Otros pasivos no financieros

El saldo por pagar de Otros pasivos financieros no financieros está conformado como se indica a continuación:

Descripción	31-12-2025 M$	31-12-2024 M$
Anticipo de cuotas sociales	-	7.749
Total	**-**	**7.749**

Nota 13– Saldos y transacciones con entidades relacionadas

a) El saldo por pagar a entidades relacionadas está conformado como se indica a continuación:

Descripción	31-12-2025 M$	31-12-2024 M$
Club de Golf Rocas de Santo Domingo S.A.	190.412	826.995
Total	**190.412**	**826.995**

En el mes de septiembre de 2025 y en virtud de lo señalado en el Contrato de Comodato, suscrito con el Club de Golf Rocas de Santo Domingo S.A. y sus modificaciones e interpretaciones posteriores, se traspasaron al Club, Construcciones por $ 896.708.288. Lo anterior consta en la Junta de Directorio Nro. 9, de fecha 17 de septiembre de 2025.

b) El detalle de las transacciones efectuadas con la Corporación es el siguiente:

Naturaleza de la transacción	2025		2024	
	Monto M$	Efecto en resultados M$	Monto M$	Efecto en resultados M$
Transferencias de fondos recibidas	-	-	-	-
Cuenta corriente mercantil	636.583	-	4.970	-

c) La Corporación no ha efectuado pagos al Directorio.

Nota 14 – Impuestos a las ganancias

La Corporación no ha determinado ni contabilizado obligaciones por impuestos a las ganancias, debido a que presenta una pérdida tributaria al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Nota 15 – Capital

a) El capital inicial pagados por los socios de la Corporación asciende a M$186 y no está afecto a restricciones.

b) El valor de las cuotas efectivamente pagadas por los socios se presenta en el Fondo Cuotas de Incorporación. El Directorio se encuentra evaluando su capitalización.

c) El déficit acumulado representa la sumatoria de las pérdidas generadas en la operación de la Corporación, el cual asciende a M$ 3.618.945 y M$ 3.642.143 al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

d) No se han efectuado pagos al Directorio por dietas o asistencias a reuniones durante los años 2025 y 2024.

Corporación Club de Golf Rocas de Santo Domingo
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(En miles de pesos chilenos)

Nota 16 – Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de los ingresos por actividades ordinarias es el siguiente:

Descripción	31-12-2025 M$	31-12-2024 M$
Cuotas sociales	1.737.978	1.562.682
Cuotas comité de golf	228.477	230.608
Socios diarios, transeúntes y de temporada	54.857	33.204
Cuotas departamento de palos	33.084	35.606
Cuotas de escuelas	31.674	31.957
Otros	60.027	33.960
Total	**2.146.097**	**1.928.017**

Nota 17 – Costos de operación

El detalle de los costos asociados a la operación es el siguiente:

Descripción	31-12-2025 M$	31-12-2024 M$
Remuneraciones	(940.793)	(910.848)
Depreciación	(131.719)	(159.410)
Comité de golf	(138.546)	(118.756)
Aseo y mantención Club House, gimnasio y portería	(134.569)	(82.595)
Gastos mantención y riego cancha	(116.214)	(101.170)
Repuestos	(34.013)	(38.501)
Combustibles y lubricantes	(41.892)	(41.942)
Costos escuela de golf	(40.872)	(37.652)
Otros	(72.678)	(139.734)
Total	**(1.651.296)**	**(1.630.608)**

Nota 18 – Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración se presenta a continuación:

Descripción	31-12-2025 M$	31-12-2024 M$
Gastos generales	(306.439)	(297.895)
Gastos de personal	(72.422)	(53.875)
Honorarios	(72.331)	(47.840)
Otros	(30.924)	(64.703)
Total	**(482.116)**	**(464.313)**

Nota 19 - Contingencias y Compromisos

Los Asesores Legales y la Administración no tienen conocimiento de contingencias ni compromisos que requieran ser revelados en los estados financieros de la Corporación.

Nota 20 - Medioambiente

La Corporación no ha efectuado ni comprometido desembolsos por actividades medioambientales.

Nota 21 - Aprobación de los estados financieros

Los presentes estados financieros de la Corporación fueron aprobados con fecha 10 de febrero de 2026.

Nota 22 - Hechos Posteriores

Entre el 1 de enero de 2026 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores que pudieran tener efecto significativo en las cifras en ellos presentados o en la situación económica y financiera de la Corporación.